

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 29 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Nacimiento (Almería), por el que se da publicidad y se somete a información pública la Adenda al Estudio Ambiental Estratégico del PGOU de Nacimiento, para adecuarlo a los contenidos del anexo II.B de la Ley 7/2007, de 9 de julio, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre. (PP. 1628/2016).

Doña Herminia Uroz Iglesias, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Nacimiento (Almería).

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación, de fecha 28 de junio de 2016, entre otros asuntos se acordó:

Primero. Aprobar la Adenda al Estudio Ambiental Estratégico del PGOU de Nacimiento para adecuarlo a los contenidos del anexo II.B de la Ley 7/2007, de 9 de julio, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre.

Segundo. Someterla a información pública durante un plazo mínimo de 45 días de conformidad con lo determinado en el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y, en su caso, en su sede electrónica y a consulta de las Administraciones Públicas afectadas y de las personas interesadas que hubieran sido previamente consultadas de conformidad con el apartado 2.

El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Nacimiento (www.nacimiento.es) e igualmente se pondrá de manifiesto en la Secretaría de la Entidad, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9,00 horas a 14,00 horas.

Nacimiento, 29 de junio de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta, Herminia Uroz Iglesias.